



José de Antepara # 2408 y Cuernca

Telfax 2 190649

GUAYAQUIL - ECUADOR

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil. Marzo 16 del 2016

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en apego a lo establecido en el Estatuto Social, a las disposiciones legales contempladas en el Art. 305 de la Ley de Compañías en vigencia, hago la entrega del **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES** de la compañía Princesse inmobiliaria S.A. por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los señores accionistas, anexo a esta comunicación los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Balance de comprobación de sumas y saldos y análisis de las principales cuentas de balance.

b.- Las actividades de la compañía se desarrollaron en forma normal en el presente período, manteniendo una actitud pasiva a lo largo de todo el ejercicio fiscal. Un alto porcentaje de los gastos son cubiertos por los accionistas

c.- Es necesario resaltar que se cumple oportunamente con la presentación de los informes y declaraciones mensuales ante el SRI, presentación de Estados Financieros a los organismos de control y al Ministerio de Finanzas. Y aportes a la seguridad social

Es cuanto puedo informar en relación al contenido de los estados financieros; aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

ING. HUGO SANCHEZ  
Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.**  
**PRININSA DEL 2 MARZO DEL 2016**

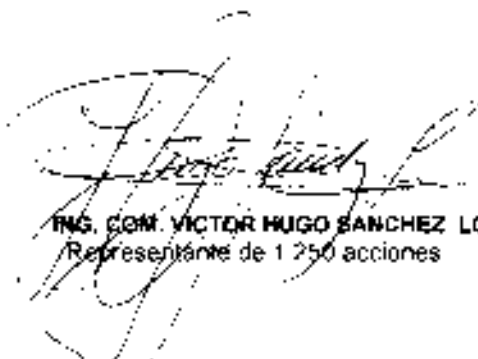
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA:**

El Presidente ordena que por secretaria se de lectura al informe de la Gerencia, el mismo que consta en la carpeta que con anterioridad se entregó a los señores accionistas; al término de la lectura pregunta si existe alguna observación, a lo que la sala responde que no hay observación alguna por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el informe de Gerencia.**

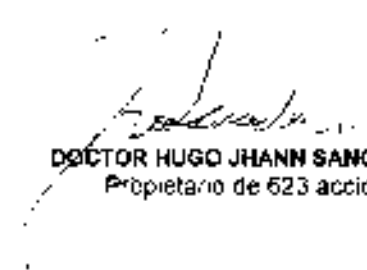
**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta nuevamente ordena que por secretaria se de lectura al informe del comisario, que consta en la carpeta entregada a cada accionista; al término de la lectura nuevamente pregunta si existe alguna observación a lo que la sala responde que no, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionista a esta Junta General, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, en la que se leyó en alta voz y es aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las quince horas con cuarenta minutos del día de hoy 16 de marzo del año dos mil diez y seis



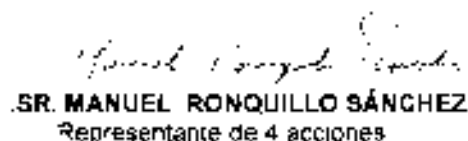
**ING. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ,**  
Representante de 1 250 acciones



**DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN,**  
Propietario de 623 acciones



**ABG. SAMANTHA SANCHEZ ALBAN,**  
Propietaria de 623 acciones,



**SR. MANUEL RONQUILLO SANCHEZ**  
Representante de 4 acciones



**DR. HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN**  
Secretario de la Junta  
QUE CERTIFICA